



0 597

D E C R E T O N°

NEUQUEN,

2 MAY 1988

V I S T O:

La Orden de Pedido N° 33189 -Serie A-, que diera origen al Expediente N° 1929-M-1988; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante dichas actuaciones, se tramita la adquisición de artículos de refrigerio con destino a la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría General; para lo cual se efectuó Concurso de Precios N° 89/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 22-04-88, a las 10,30 horas;

Que a fs.43/44, la Comisión de Preadjudicación aconseja adjudicar el mismo, manifestando que no se considera la alternativa para el renglón N° 2 presentada por la firma EDELMIRO R. HERNANDEZ;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

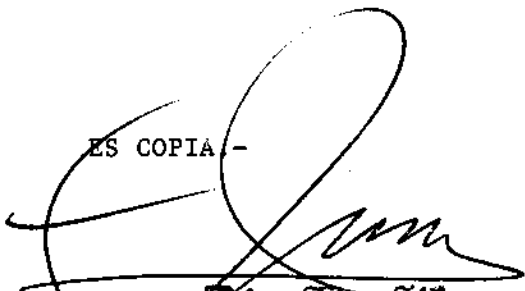
Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 89/88, a las siguientes /  
----- firmas: EDELMIRO R. HERNANDEZ, el renglón N° 1 por menor precio, en la suma total de AUSTRALES CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO (A 4.974,00); CIA. CAFETERA DEL SUR S.R.L., los renglones N°s. 2 por menor precio y 4 por calidad, en la suma total de AUSTRALES TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA (A 3.750,00) y SERGIO RENATO DOVIO, los renglones N°s. 3 por menor precio y 5 por calidad, en la suma total de AUSTRALES TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS (A 3.622,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de la Dirección de Contaduría, liquídese y páguese el gasto que surja del presente, con cargo a la partida SEC.1 - CAP.1 - ITEM 2 - P.P.15 - P.P.00/2 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios  
----- General y de Economía y Hacienda.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-  
BSP.-

ES COPIA -

  
Felipe Elias Ulla  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI  
LYNEN